

INSCRIPCIÓN A LA UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA (UIF)

1º Parte: Inscripción por medio de la web

1- Ingresa a la página web de la UIF:

<https://www.argentina.gob.ar/uif/sujetos-obligados>

2- Ingresar a la opción: **“Registrarse por primera vez”**

3- Completar los datos solicitados del formulario.

*Aclaración: en la opción **“Tipo de Sujeto”**, elegir la opción **SECTOR SEGUROS – PRODUCTORES DE SEGUROS**. Y en la opción **“Actividad principal”**, elegir la actividad **672110**.*

4- Confirmar la registración haciendo click en el link que se le enviará por mail. Es importante realizar este paso para evitar futuras complicaciones.

2º Parte: Envío de Nota

Si se trata de un Sujeto Obligado persona física, deberá presentar una nota dirigida al presidente de la **Unidad de Información Financiera (UIF)**, firmada en original, en la que conste:

- Apellido y nombre
- DNI
- Matrícula
- CUIT o CUIL
- Domicilio real (calle, número, localidad, provincia y código postal)
- Teléfono
- Correo electrónico
- Actividad principal que realice: Productor Asesor de Seguros
- Organismo que lo supervisa: Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN)

Adjuntar a la nota con firma en original en cada una de las hojas:

- Copia del documento que acredite su identidad. Firmada en original.
- Constancia de CUIL, CUIT o CDI. Firmada en original
- Constancia de la Matrícula que se descarga desde el siguiente link, colocando el número de matrícula o DNI.

<http://www.ssn.gob.ar/storage/registros/productores/productoresactivosfiltro.asp>